



“En las áreas marinas propuestas por INDEMARES existen al menos 30 especies y hábitats amenazados”

Ignacio Torres Ruiz-Huerta

..... Director de Estudios y Proyectos de la Fundación Biodiversidad y Director del Proyecto INDEMARES. Licenciado en Ciencias Biológicas por la Universidad Complutense de Madrid con 16 años de experiencia en gestión de proyectos nacionales y europeos sobre medio ambiente, desarrollo rural, cambio climático y conservación de la naturaleza.

¿Cómo nace el proyecto LIFE+ INDEMARES? ¿Cómo valoras haber logrado reunir a tantas organizaciones para un mismo objetivo?

La Fundación Biodiversidad tiene entre sus líneas estratégicas la conservación del medio marino, y una de las mejores formas de alcanzar dicho objetivo es la designación de la Red Natura 2000 Marina. La diversidad biológica de las aguas españolas es de las mayores de la Unión Europea, por lo que en el marco del compromiso de España para cumplir los diversos compromisos internacionales encaminados a aumentar la protección de nuestros mares, era lógico llevar a cabo un proyecto como INDEMARES.

Dentro de este contexto, estamos haciendo un gran esfuerzo por contribuir al conocimiento del medio marino, que es una fuente vital de recursos naturales y de biodiversidad. Hoy se conocen menos del 1% de las especies que habitan en los mares y océanos. Por eso estamos enfocando nuestra acción a la investigación, incrementando el conocimiento científico sobre nuestros mares como herramienta básica a la hora de elaborar los planes de gestión y las políticas de conservación necesarias para proteger eficazmente nuestros mares.

La investigación marina es muy costosa y solamente algunas instituciones tienen los medios y la capacidad para llevarla a cabo. Por lo que a la hora de realizar un proyecto que requiere unos medios logísticos y humanos como INDEMARES, es importante integrar el trabajo de instituciones de referencia en el ámbito de la gestión, la investigación y la conservación del medio marino. Haber reunido a las más importantes entidades investigadoras,

la administración y las ONG ambientales, cuyas funciones no siempre corren paralelas, demuestra que es posible trabajar juntos con un objetivo común, y que el aunar los esfuerzos puede dar unos resultados muy positivos. Debo destacar la fenomenal implicación de todas las entidades participantes. Pero dentro de todas estas entidades veo a personas, un equipo extraordinario con muchas ganas de trabajar, investigar y proteger el mar y nuestro futuro. Y eso es lo más importante.

El proyecto además ha previsto la participación de otros actores, principalmente el sector pesquero, principal usuario de los recursos marinos. De este modo la Red Natura 2000 y la conservación de la biodiversidad marina en general se entenderán como una gran oportunidad en lugar de un impedimento para las actividades socio-económicas y el desarrollo sostenible.

¿En que estado se encuentra la protección de nuestros mares? ¿Cómo puede contribuir el proyecto LIFE+ INDEMARES a incrementar dicha protección?

Como he comentado anteriormente, España es uno de los países europeos más ricos en términos de biodiversidad marina. Cuenta con 8.000 Km. de costa que acogen a alrededor de 23 millones de personas, es decir un 58% de la población total. El aumento de la presión de las actividades humanas en el medio marino merma la salud de los océanos y la disponibilidad de los recursos naturales que albergan.

A pesar de que existen muchas políticas tanto a nivel internacional como nacional y regional encaminadas a la protección del medio marino, tan solo 200.000 hectáreas de aguas marinas exteriores españolas se encuentran bajo alguna figura de protección, en este caso el Banco del Cachucho, situada en el mar Cantábrico y declarada en el año 2008.

En cualquier caso, esta superficie no es suficiente y estamos lejos de los compromisos internacionales asumidos por España.

El desarrollo de la Red Natura 2000 en España responde al compromiso asumido por nuestro país de aplicación de las Directivas 92/43/CEE relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la flora y fauna silvestres y a

la Directiva 79/409/CEE relativa a la conservación de las aves silvestres aumentando además el nivel de exigencia con la legislación española a través de la Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

El proyecto INDEMARES tiene como objetivo estudiar 10 áreas, que implican aproximadamente 2,5 millones de hectáreas, para seleccionar las más idóneas y poder incluirlas en la Red Natura 2000 marina bajo las figuras de protección de la mencionada normativa europea.

De esta manera INDEMARES contribuirá al aumento en la protección de nuestros mares, pero no debemos olvidar que éste es sólo el principio de un gran camino por recorrer, en el que debemos fomentar e incrementar la protección de nuestros mares para un futuro sostenible.

¿Qué hábitats y especies marinas necesitan protección urgente de las investigadas por las campañas de INDEMARES?

Las 10 áreas del proyecto forman parte de una propuesta de inventario de la biodiversidad marina del Ministerio de Medio Ambiente (2004) y de una propuesta de Red Representativa de Áreas Marinas Protegidas en España que WWF/España realizó en el año 2005 con el asesoramiento de una amplia red de científicos de los principales institutos de investigaciones marinas, Universidades y ONG españolas y han sido elegidas en base a varios criterios entre los que destaca la presencia de especies o hábitats amenazados.

Existen un gran número de especies que se encuentran en peligro, catalogadas con diferentes status de conservación según las distintas figuras de protección existentes. En las 10 áreas de estudio del proyecto INDEMARES se pretende estudiar e inventariar aquellas especies y hábitats prioritarios según las directivas europeas Aves y Hábitats para poder incluirlas en la Red Natura 2000 marina. Además el proyecto busca la complementariedad entre la Red Natura 2000 y otras redes de zonas marinas protegidas como OSPAR y el Convenio de Barcelona para mejorar la coherencia en la conservación del medio marino.

Se estima que en las zonas elegidas existen al menos 30 especies y hábitats contemplados en esas directivas, entre los que se encuentran, a título de ejemplo, las praderas de posidonia (*Posidonia oceanica*), los cañones submarinos, el delfín mular (*Tursiops truncatus*) o la pardalita chica (*Puffinus assimilis*).

Pero eso no es todo. En el proyecto pretendemos ir más allá y hacer una ampliación de los Anexos de la Directiva Hábitats para adecuarlos a la realidad de la biodiversidad marina.

¿Está abierto LIFE+ INDEMARES a la colaboración y aportación de otras instituciones?, ¿de qué manera?

En un proyecto como INDEMARES caben todas las entidades que tenga influencia o conocimiento sobre nuestros mares. Por razones prácticas y logísticas no se pudieron incorporar más socios pero esto no quiere decir que otras entidades no puedan colaborar y aportar sus puntos de vista. De hecho, se han realizado ya una serie de encuentros con cofradías de pescadores y el proyecto prevé acciones en las que se involucrará al resto de usuarios del mar.

Además, gracias al lanzamiento de INDEMARES se ha producido un efecto llamada en otras organizaciones de forma que se han propuesto nuevas iniciativas incluso desde países vecinos que complementan de alguna manera a INDEMARES e incorporarán sus estudios para así reforzar las propuestas de protección. Y no hace falta decir que uno de los objetivos de los proyectos LIFE por naturaleza busca la transmisión de información y el trabajo en red.

¿Cuál es el principal reto que asume la Fundación Biodiversidad en su participación en el proyecto?

La Fundación Biodiversidad como socio beneficiario del proyecto afronta un gran reto al dirigir un proyecto de esta envergadura y coordinar al resto de socios. Aún así su experiencia en el desarrollo de más de 1.000 proyectos, nos permite pensar que podremos afrontar con éxito las dificultades que seguro irán surgiendo. Intentaremos, con tesón y mucho trabajo, no defraudar la confianza depositada por la sociedad y por la Comisión Europea.

INDEMARES

